

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes. 1^{rs}
En la provincia, trimestre. 5^{rs}
Extranjero, trimestre. 12^{rs}

Número suelto 5 céntimos. — — — — —
— — — — — Número atrasado 10

Para revendedores: 25 ejemplares 75 cént.
EDICION DE LA MAÑANA

PRECIOS DE ANUNCIOS: — — — — —

En 1.^a y 2.^a plana, línea del cuerpo 10, 0^{rs}50 cts.
En 3.^a y 4.^a plana, línea del cuerpo 10, 0^{rs}30 cts.

OTRAS, RECLAMOS Y COMUNICADOS — — — — —
— — — — — A PRECIOS CONVENCIONALES.

PAGOS ANTICIPADOS

REDACCION: ADMINISTRACION: Y: TALLERES:
CALLE DE MARIN, NUMERO 22

LA REPUBLICA ARGENTINA Y ESPAÑA

LA HISTORIA DE LA POLITICA AMERICANISTA.— LAS DOCTRINAS HISPANO-AMERICANISTAS SE ABREN PASO. UNA "PIFIA" OFICIAL.— EL GOBIERNO TIENE QUE HABLAR.

Las ideas de la política americanista en España, en los diez últimos años, cobraron una gran fuerza, un extraordinario vigor y cada día ganan en poder y eficacia.

Es de notar que este incremento, acelerado en la difusión de doctrinas hispano-americanistas que se observa en los últimos años, contrasta con la indiferencia que España y sus hombres tuvieron durante cuarenta años para estas mismas ideas y doctrinas.

La primera vez que se habló en nuestra patria de esta política de aproximación con América fue el día 6 de Julio de 1871, en una sesión del Congreso. Don Rafael María de Labra, á la sazón diputado por Asturias, indicó á su país el camino de una nueva y gran política internacional, diciendo que el empeño colonial de España, el descubrimiento de un nuevo Continente, tenía que perpetuarse y florecer en una gran obra de fraternidad con todos los Estados trasatlánticos.

A partir de aquella fecha, el Sr. Labra mantuvo una campaña perseverante y tenaz en pro de esta política, sin que la frialdad del público ni la hostilidad de los gobernantes aminorara ni un solo instante su ardorosa propaganda.

Vino nuestro desastre y la pérdida de nuestras últimas colonias, produciéndose á los pocos años una reacción en el espíritu del pueblo americano y de la opinión española.

Misiones comerciales, embajadas intelectuales, labor de artistas, literatos, pedagogos y actores, cada día más acentuada, hacen que entre España y América se produzcan corrientes de aproximación, de estudio recíproco, de conocimiento mutuo.

El Centenario de las Cortes de Cádiz y el viaje de la infanta Isabel á la República del Plata son dos hechos de importancia excepcional en la historia de la aproximación entre los pueblos americanos y el español.

Se acentúan estas simpatías y crecen los anhelos de unión, culminando en el hecho de elevar la República Argentina y España á la categoría de embajada sus respectivas legaciones.

En este punto no podemos callar los elogios que merece la labor realizada por el actual embajador argentino, señor Avellaneda.

Su amor á España, su entusiasmo por nuestro pueblo, su admiración por nuestra literatura y nuestra historia, se traducen en grandes entusiasmos, con los que acometió la empresa de estrechar cada día más los vínculos ya existentes entre su país y el nuestro.

Es un deber elemental de justicia hacer público y solemnemente conocido de gratitud al Sr. Avellaneda.

Y cuando las Cámaras de ambos Estados habían dado señaladas pruebas del júbilo con que acogieron los actos oficiales del Gobierno argentino y del español, surge un hecho triste, desdichado que nos obliga á requerir explicaciones de los que están llamados á darlas.

Hace pocos días se publicó por el ministerio de Fomento una nota que pintaba la situación de la República Argentina como muy aflictiva y calamitosa.

Decíase en esa nota que el número de gentes sin trabajo en Buenos Aires era numerosísimo, y se añadía que la situación se estaba empeorando, porque la sequía y la langosta habían determinado la pérdida casi total de las cosechas.

Es cierto que la escasez de lluvias en la República del Plata hizo que la cosecha de trigo fuese menor en un 50 por 100 de lo que "se calculaba que había de ser recogida". Exacto que la producción azucarera fué escasa y que la de pastos se resintió tam-

bien de la falta de agua.

Pero, al lado de esto, ompeñando estas pérdidas estadísticas dicen que la producción del maíz fué excepcional, lo mismo que la cantidad de cenes con geladas que se exportan — sólo en los diez primeros meses de 1916 pasan de 4.500.00 de cabezas ganado vacuno — que las lanas, los cueros, el abaco, la yerba, mate, el lino, el centeno, las maderas, la avena, los sebos, el tanino, las grasas, etc., vendidos al exterior alcanzan un nivel muy elevado.

Tratárase de simples errores numéricos, sin otra trascendencia, y no nos impongamos la molestia de rectificar las inexactitudes de la aludida información. Pero lo ocurrido tiene mayor gravedad y consecuencias más lamentables.

Como resultado de estas falsas noticias publicadas por los centros oficiales españoles, los valores argentinos padecieron, los intereses de aquel país sufrieron notoriamente, y no aló quien en esto viese una verdadera campaña de inexplicable asión contra la nación argentina.

Y siendo erróneos los datos de hecho é injustificada la publicación de esas noticias alarmistas, lo ocurrido determinó gastos que el Gobierno no debe ignorar.

¿Sabe el ministro de Estado que por la Embajada argentina desfiló toda la colonia platense residente en Madrid para hacer un acto de adhesión á señor Avellaneda?

¿Tiene noticias el Sr. Gimeno de que todos los cónsules de la República Argentina en España recibieron adhesiones análogas?

¿Llegó á oídos suyos que en estas manifestaciones de cariño y de desagravio se distinguieron muchos españoles que han vivido en la Argentina?

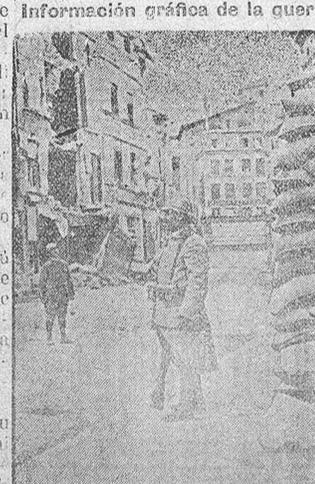
Averigüelo el señor ministro de Estado, muy respetado amigo mío, que sobrados medios tiene á su alcance, y procure forjar cabal juicio de lo acontecido.

Cuando tenga reunidos todos los medios de información, hable con carácter oficial y dé á la opinión pública una explicación clara y sincera de lo acaecido.

Además, es menester que sepamos todos la razón de estos lamentables tropiezos oficiales.

Hay en el ministerio de Estado como en el de Fomento, organismos oficiales que tienen como función única realizar esta labor informativa; pero á nadie se le ocurre pensar en que allí estén las responsabilidades. Son muchos los que miran más lejos, y se fijan en el embajador en comisión de España en la República Argentina, Sr. Soler y Guardiola. Ahora bien; el Sr. Soler y Guardiola desempeñó varios años el cargo de ministro nuestro en aquella nación, mereciendo el aplauso de los españoles allí re-

información gráfica de la guerra



Centinela francés en una ciudad del frente.

sidentes, de su Gobierno y del de la República del Plata. Es persona, según dicen los que le conocen, de probada inteligencia, tacto y experiencia. Recientes están triunfos suyos muy resonantes, llevando en la gran urbe porteña la voz de todo el cuerpo diplomático, y nada autoriza para suponer que él fuera el responsable de esta lamentable "pifia oficial".

Hágase luz en lo ocurrido, caiga quien caiga, para borrar el pésimo efecto de este lamentable suceso, que para nosotros, los que tenemos puesta nuestra fe y nuestras esperanzas en la política americanista, en la que vemos un hermoso y fausto porvenir internacional para España, estas ligerezas oficiales son los más enormes obstáculos que se pueden atravesar en el camino de nuestra aproximación con América, labor tan cuidada y tan elocuentemente defendida por el señor ministro de Estado.

AUGUSTO BARCIA.

EN EL CASINO

Grupo ateneísta almeriense

En el salón de actos del Casino, á las seis de la tarde del domingo próximo, día 28, tendrá lugar la conferencia, que corresponde á dicha fecha, en el curso organizado por aquel grupo, cuya conferencia estará á cargo del culto abogado de esta ciudad don Mariano López Ibáñez. El tema que desarrollará el conferenciante, es "Influencia de la mujer en los destinos del hombre".

De Obras públicas

Aguas
Don Antonio Villalobos Ibarra, vecino de Berja ha solicitado autorización de la Jefatura de Obras Públicas para derivar quinientos litros de agua por segundo del río de Adra, en el parage llamado "Fuentes de Marbella".

Recepción de obras
Han quedado hecha definitivamente la recepción de las obras de construcción del trozo primera y segundo de la carretera de tercer orden de Almería á la "Cuesta de los Castaños" cuyos trabajos han sido ejecutados por el contratista don Antonio Gil Sánchez.

El viaje del general Luque :: :: á Almería :: ::

El recibimiento que la ciudad de Almería prepara esta tarde al ministro de la Guerra promete ser solemnisimo. Todas las corporaciones, elemento oficial, con sales y entidades del país mandarán sus representantes á la estación.

Rendirá honores á la llegada del General Luque una compañía del segundo Batallón del Regimiento de Córdoba, de guarnición en esta plaza con escuadrón en esta plaza en escanadora y banda.

Cuando el ministro se apeé del tren visitará la Compañía, que le rendirá honores y se dirigirá en un landó seguido de todas las autoridades al Ayuntamiento, donde se verificará la recepción.

La comitiva seguirá el siguiente itinerario: calles de la Estación, Méndez Núñez, Paseo del Príncipe, Castelar, Glorieta de San Pedro, Florida Blanca, Real Mariana, á la plaza de la Constitución.

El banquete con que el diputado señor Silvela obsequia al general Luque y á los elementos liberales de esta capital, se verificará esta noche en el "Hotel Simón".

Para anunciar la llegada del tren correo, donde esta tarde viene el ministro de la Guerra, se preparan dos cobetes á la salida del tren de la estación de Puente de Génave, que á las de Huercal de los Abades, se irán á recibir.

Con el objeto de esperar al ministro de la guerra y unirse con

el en una de las estaciones de la línea, marcha hoy en el tren correo el gobernador civil de la provincia don Pascual Testor

Dícese—y no hay por qué ocultarlo puesto que el rumor es ya del dominio público.— que ha surgido una molesta cuestión de etiqueta entre el Alcalde propietario señor Pérez Cordero y el accidental señor Pérez Burillo.

Ni quitamos ni ponemos alcalde, pero nos parece que no es esta la ocasión más oportuna para entablar pugilatos de vanidades y de amor propio.

LA FLOTA UVERA

¡Presentel

Para D. Rafael Navarro
Con profundo pesar leo la alusión que me dedica V. en la "Carta abierta" al Sr. de "Rafael" publicada en EL DIA correspondiente al domingo último.

Y me apena la alusión, porque lleva envuelta algo así como voto de censura por considerarme desertor de mi puesto en la defensa de la santa causa por V. iniciada para la redención del negocio uvero, por medio de la creación de una flota, que con el abarataamiento de los fletes, la regularidad de los embarques y la ordenada remisión de buques á los mercados, había de terminar con la mayor parte de los inconvenientes que hace del expresado negocio una verdadera ruina, de biendo ser fuente de prosperidades.

Sin duda, no leyó V. ó no recuerda mi último artículo sobre este asunto; de lo contrario, se explicaría la causa de mi silencio, pues como en él le decía, fallo de salud y de energías, no puedo dedicar á su redentor proyecto más que los vehementes anhelos de mi voluntad que esos si son muchos; pero sin desertar de mi puesto que siempre consideré de honor.

Así es que he seguido con verdadero afán todo el proceso de su campaña tanto en EL DIA como en el "Radical". Por cierto que me he encontrado en este último periódico con otro "Espartaco", brillante escritor cuya existencia ignoraba cuando recibí el bautismo de mi nombre.

En dicha campaña he podido observar el derroche de inteligencia, el copioso raudal de fé y constancia por V. empleados, como así mismo, y no sin envidia, la generosidad con que ha sido secundado por el Sr. de "Rafael" así es que al ver tan buenos defensores de tan buena causa, consideré inútil llevar á ella las escasas energías de mis debilitadas fuerzas; pero sin que por ello haya decaído mi fé en su salvadora idea, que sigo considerando la única práctica, positiva y viable de cuantas se han lanzado en busca de la deseada redención, de tal manera, que me parece mentira no se haya levantado en masa el país y por aclamación entusiasta no se le haya dado ya cuerpo y vida á un proyecto que constituye una verdadera inspiración.

"¡Si yo supiera escribir!"... Este es el grito que me arranca mi impotencia cuando contemplo los obstáculos que estorban su camino, que debiendo ser de rosas me lo supongo de abrojos y espumas.

Con verdadero orgullo le serviría de cirineo en esa cuesta de fatamargura y á mucha honra tendría el participar con V. de las sacrificios que de este apostolado exige la escelsitud del proyecto y las ansias del país, pero del hombre que vive tomando una cucharada de tal ó cual menjuz á tal y cual hora ó una inyección hipodérmica de esta la otra ampolla de "medicinal", no espera nada de provecho.

Sin embargo, si cree que puede servir para tapar algún portillo, cántimelo y verá como allí se deja el trabajo su afino.

Espartaco.

En tercera plana publicamos continuación de la conferencia del Dr. Marin sobre el Tracoma.

La destitución del Sr. Santaolalla

El conflicto sigue en pie

Se nos informa que en la Junta de Obras del Puerto se presentaron con urgencia certificaciones de varios documentos, de actos de sesiones y de Reales Ordenes que se han de acompañar á la demanda de responsabilidad civil que en breve se presentará ante la Audiencia territorial de Granada.

Los demandados serán los vocales que tomaron parte en la sesión de 17 de Enero de 1910 y que acordaron la destitución arbitraria del Sr. Santaolalla, don Juan Antonio Martínez, don Francisco Cervantes, don Alfredo Rodríguez Burgos, don Luis Reneo Barragán, don José Alemán, don Francisco Trujillo, don José Ohí Lueta, y los vocales Sres. Escudero Aldacoa y Pastor.

Se da en la última sesión de la Junta, compuesta de los Sres. don José Batlles Benitez, don Juan Antonio Martínez, don Alfredo Rodríguez, don Francisco Cervantes y el Sr. Escudero, los citados demandados se negaron á añadir el heredero de don José Batlles Benitez.

Respecto á la destitución dada en la última sesión de la Junta, asegúrase que tiene vigencia legal la separación que se practicaba, toda vez que no se había instruido expediente dándose contestación afirmativa. E. Sr. Alemán no guardó la precaución de que se consignara en acta su protesta ni se abstuvo de votar. Quizá tendrá por esta razón que lamentar las consecuencias de un pleito, en el cual se pedirán 28.000 pesetas, que es el importe de los haberes devengados durante la separación del Sr. Santaolalla.

Interpuesto el recurso de alzada contra el acuerdo de la destitución, recayó Real Orden resolutoria de 28 de Mayo de 1910, la cual anula el mencionado acuerdo de cesantía reconociendo que la separación fué ilegal y anti-reglamentaria por no haberse formado el expediente previo, y

En la Junta de Obras del Puerto **Medidas de rigor**

Ayer mañana se reunió en la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia del señor Martínez Rodríguez, la comisión Ejecutiva.

Después de despachar varios asuntos de trámite la Comisión acordó instruir expediente en vista de habers formulado graves denuncias contra el ingeniero de la Dirección Facultativa señor Elberrieta y el ayudante de la misma Dirección señor López.

Para juez instructor del expediente fué designado el vocal interventor señor Muñoz Ocaña.

Por la Junta corrian ayer también rumores de haber sido suspendido de empleo y sueldo el ingeniero mecánico señor López Quesada.

De Sociedad

Se encuentra completamente restablecido de la ligera indisposición que ha sufrido el catedrático de este Instituto don Julio Bascarán.

Con el objeto de asistir á los conciertos que dará en Granada el eminente pianista Rubinstein, marchó ayer en el tren correo á

Información gráfica de la guerra



Un rincón de trincheras

disponiendo su instrucción. Con esa Real Orden, debieron tomaron el acuerdo de destitución, de fecha 17 de 1910, de haberse cumplimentado debidamente por la Junta en posición ministerial; pero no hizo así, se ocultó á la Junta el conocimiento de la Real Orden dándole cumplimiento capcioso. La Comisión ejecutiva de la Junta, compuesta de los Sres. don José Batlles Benitez, don Juan Antonio Martínez, don Alfredo Rodríguez, don Francisco Cervantes y el Sr. Escudero, los citados demandados se negaron á añadir el heredero de don José Batlles Benitez.

Respecto á la destitución dada en la última sesión de la Junta, asegúrase que tiene vigencia legal la separación que se practicaba, toda vez que no se había instruido expediente dándose contestación afirmativa. E. Sr. Alemán no guardó la precaución de que se consignara en acta su protesta ni se abstuvo de votar. Quizá tendrá por esta razón que lamentar las consecuencias de un pleito, en el cual se pedirán 28.000 pesetas, que es el importe de los haberes devengados durante la separación del Sr. Santaolalla.

Interpuesto el recurso de alzada contra el acuerdo de la destitución, recayó Real Orden resolutoria de 28 de Mayo de 1910, la cual anula el mencionado acuerdo de cesantía reconociendo que la separación fué ilegal y anti-reglamentaria por no haberse formado el expediente previo, y

En la Junta de Obras del Puerto **Medidas de rigor**

Ayer mañana se reunió en la Junta de Obras del Puerto, bajo la presidencia del señor Martínez Rodríguez, la comisión Ejecutiva.

Después de despachar varios asuntos de trámite la Comisión acordó instruir expediente en vista de habers formulado graves denuncias contra el ingeniero de la Dirección Facultativa señor Elberrieta y el ayudante de la misma Dirección señor López.

Para juez instructor del expediente fué designado el vocal interventor señor Muñoz Ocaña.

Por la Junta corrian ayer también rumores de haber sido suspendido de empleo y sueldo el ingeniero mecánico señor López Quesada.

De Instrucción pública

Descuentos á los maestros

El jefe de la Sección Administrativa ha dirigido una comunicación á los Habilitados ordenando les que se abstengan en lo sucesivo de pagar recibos, facturas, órdenes, etc, por cuenta de los maestros, á quienes deben entregar íntegramente el líquido que las nóminas arrojen á su favor, siendo de la exclusiva incumbencia de cada maestro la satisfacción de sus débitos.

Queda, pues, prohibido á los Habilitados mezclarse en los asuntos financieros de los maestros, los cuales ya saben que las órdenes de descuento que tengan expedidas quedan anuladas, y parte que pueda ser atendida alguna que en adelante necesiten hacer, es preciso justificar la importancia y urgencia del asunto que se reclame y que sea intervenida por la Sección Administrativa, es decir, que lleve el visto bueno del Sr. Jefe y el sello de la oficina.

Este visto bueno será negado, y en manera alguna se reconocerá validez, á las órdenes que hayan de surtir efecto para varios descuentos, tales como las de suscripciones de periódicos y otras semejantes, con respecto á las cuales el Jefe se muestra inflexible por ser rigurosas las órdenes de la Superioridad y porque muchas autorizaciones de este índole se sabe que son firmadas de compromiso.

Aplaudimos esta oportuna acertada determinación

EN EL CASINO

La conferencia del Dr. M. Marín Amat

“CONSIDERACIONES SOCIALES SOBRE EL TRACOMA”

Continuación)

¿Cómo se transmite el tracoma? Desde los tiempos más remotos, se creyó en la contagiosidad de la enfermedad, aunque en verdad no, se interpretó bien el modo como se efectuaba el contagio.

En la edad antigua se inculcaba al aire como portador del padecimiento, mientras que al comienzo de la moderna se pensó en causas internas de las más extravagantes, siendo preciso llegar al comienzo del siglo XIX, a la inoculación en masa de toda Europa, por los ejércitos napoléonicos, para que seriamente se hablase del contagio del tracoma, si bien necesitaba de la comprobación experimental; siendo Sattler en 1881, quien la determinó por vez primera, inoculando sujetos sanos, previamente inmunizados, con el contenido de foliculos granulosos, experiencias que repitieron después Pfeiffer, Kuhn, Addaris y algunos más, reinando en la actualidad como un dogma científico, la contagiosidad de la afección.

Ahora bien, para que se verifique el contagio es necesario, imprescindible, el contacto directo, inmediato de partículas visibles ó invisibles, pero siempre procedentes de enfermos granulocitos, con ojos sanos, estando desechadas por absurdas, de una vez para siempre, las teorías del desarrollo espontáneo de esta y en general de todas las enfermedades infecciosas.

Los vehículos portadores del contagio de los ojos enfermos a los ojos sanos son las safas, toallas y pañuelos utilizados por los granulocitos, para su aseo personal y principalmente el agua que ha servido para el lavado de los ojos. Las manos y los vestidos son también un gran medio de transporte y de diseminación de la enfermedad, pudiendo decirse lo mismo de las ropas de cama.

Las moscas son un factor no despreciable en la propagación del tracoma, llevando las secreciones patológicas de los párpados, pestañas y ojivillas de los enfermos, a los ojos sanos, especialmente de los niños, los cuales a su vez, por los medios arriba indicados transmiten el padecimiento a sus familias.

¿Cómo no ha de ser, pues, patrimonio de las clases desheredadas de la fortuna, que viven aglomerados, sucios, con falta de agua, toallas, pañuelos, etc. y con ausencia de las más elementales reglas de la higiene, este azote social, que viene a sumarse a los muchos que ya de por sí sufren!

Fáltanos ahora saber las causas del tracoma, para una vez conocidas, huir de ellas y poder evitarlas, cumpliendo así aquel refrán médico que dice: “más vale evitar que curar”, así como la axiomática sentencia de Julio Rochard de que “todo gasto hecho en beneficio de la higiene es una economía”.

Estas causas son de dos órdenes: uno que en realidad es el verdadero causante, el responsable de la enfermedad y que se llama “virus tracomatoso” ó “causa eficiente” y otros muy numerosos que sólo obran á título de favorecer, de preparar el terreno para que la semilla granulosa prenda y se desarrolle, asegurándose una espléndida y aún triste cosecha! si además se le abona por la suciedad, el abandono y la falta de higiene, motivos por los que se le llaman “causas predisponentes”.

Desde las experiencias de Sattler ya referidas, que la transmisión del tracoma de persona á persona, fué comprobada por todos los oculistas de la época, se pensó que la causa de este contagio era un agente vivo, un microbio, y que al igual que en las distintas enfermedades infecciosas, en ésta, debía encontrarse en la conjuntiva de los granulocitos.

Coincidió con este modo de pensar de oftalmólogos y bacteriólogos, el hallazgo no sólo de gran número de bacterias productoras de enfermedades extraoculares, sino también de otros gérmenes responsables de tantas otras afecciones de los ojos, lo que dió por resultado que distintos sabios quisieran apropiarse para el tracoma los microbios por ellos encontrados; originando con ello una lamentable confusión de la que ya hubiéramos salido, si otro sensacional descubrimiento de hace diez años, no hubiese venido á sembrar nuevamente la desconfianza y la zozobra en la bacteriología de esta enfermedad.

En el año 1907 paritaron de Alemania dos comisiones científicas, una á Java á estudiar la lues experimentalmente en los monos y otra á la Prusia Oriental en busca del agente patógeno del tracoma. De la primera comisión formaban parte Prowazek y Haberstader, los cuales aprovecharon el gran número de granulocitos allí existentes, hicieron dos sensacionales descubrimientos: uno la transmisión del tracoma, enfermedad esencialmente humana, al mono y otro el hallazgo de unos corpúsculos de formas variadas (media luna, estrella, roseton, etc. dentro de las células de la conjuntiva granulosa, que desde entonces se conocen con los nombres de sus descubridores y que fueron incluidos entre los “clamidozoos” por presentarse unidos dos á dos. Coincidiendo con estos los Doctores de Berlín Greeff, Frasch y Chauveau, que formaban la comisión del tracoma, observaron estos mismos corpúsculos y cuyas preparaciones microscópicas fueron idénticas á las presentadas por la comisión de Java.

Ni que decir tiene, aparte de la cuestión de prioridad, que eso importa bien poco á la ciencia, el revuelo que se formó en el mundo científico. Observadores de todas partes comprobaban el corpúsculo en cuestión, habiendo

algunos, Stargard, Schmeichler y Sánchez y Juan Pérez Pelegrin, Lindner, que... en realidad se encontraron al tal “cla sobre aseinato frustrado y reclamidoozoo” en el aparato genital de este partido. Los dos detenidos han ingresado en la cárcel á disposición del Presidente de esa Audiencia provincial.

Los casos de tracoma incipientes y no tratados, como nosotros hemos podido comprobar, aceptémosle provisionalmente hoy y á falta de otro mejor, como el agente productor de la enfermedad.

Las causas predisponentes hemos dicho que son múltiples, si bien no influyen en modo alguno ni la edad, ni el sexo, ni las diferencias de razas, ni de latitudes, ni de alturas sobre el nivel del mar y hasta ni el estado de salud ó de enfermedad; en cambio disponen en alto grado ciertas profesiones, precisamente aquellas que más exponen á la acción del polvo, de los cuerpos extraños, del viento, del humo, del calor y en general de todas las intenciones exteriores, por las irritaciones oculares que determinan; así vemos gran número de granulocitos entre los canteros, herreros y trabajadores de industrias de esparto.

La falta de lluvias y la frecuencia de los vientos, como en nuestra provincia, que llevan en suspensión partículas de todas las procedencias, inorgánicas, orgánicas y hasta organizadas, son uno de los grandes motivos ó causas predisponentes del tracoma.

Pero el “record” de todas estas causas es batido por la posición social. La clase pobre, esta eterna víctima de la humanidad, que se amontona más que habita en miserias ó inmundas viviendas, rodeada de suciedad, sin agua, sin aire, sin vestidos, sin objetos de aseo personal y de cama, que convive con el cerdo, el horrico y las moscas, que carecen de la más elemental ilustración y que por añadidura es supersticiosa y rehacia á todo lo que sea civilización y progreso; esta desgraciada clase pobre es la que peca el mayor tributo al tracoma.

Ilustremos á estos hermanos nuestros, mejoremos sus medios de vida y dejarán de ser presa de todas las miserias y de todas las enfermedades, é interin esto pueda realizarse, contribuyamos con la beneficencia pública á la curación de sus dolencias y en especial de las de los ojos, que es tanto como librarles de la ceguera!

(Concluirá)

Información de la provincia

CUEVAS

A las vecinas de las “Cuevas de Zortijar” de esta demarcación Leocadia Mulero Castro y María Martínez Rojas, les fueron hurtadas seis gallinas del corral de la casa en que viven.

El hecho fué puesto en conocimiento de la guardia civil de este puesto que deluvo como presuntas autoras del hurto á María Pérez Avila, Antonio Rueda López, Angeles Casquet Pérez y María Alonso Casquet, las cuales han sido puestas á disposición del juzgado.

En la calle de los Baños han sido detenidos los vecinos de esta ciudad don Joaquín García

LITERARIA

FRIÓ

Frió y nieve; anubarrados los cielos grises están; los hogares desolados no tienen lumbre ni pan.

A los ricos los encuentro en confortables salones; calor por fuera, y por dentro helados los corazones.

Almas, como el tiempo, yer y sombrías como el cielo; almas frías, almas muertas y corazones de hielo.

Frió en las cumbres altivas, y neblina en las llanuras, en sus andrajos cautivas tiemblan las pobres criaturas.

Crueldades del mes de enero en los hogares vacíos, sin pan, sin luz, sin brasero; están como el tiempo, fríos.

La lluvia cansina y ruda canta una triste canción en sus deshace menuda azotando mi balcón.

Frió y nieve; anubarrados los cielos grises están; los pobres desamparados no tienen lumbre ni pan.

F. G. de las BAYONAS

SE DESEAN

hierbas de todas clases y esencias para farmacia y perfumería. Mandar muestras y precios a Despacho franco-inglés, calle Doctor Dou, 6. BARCELONA.

Juan Criado González

ARMERO Expenduría de explosivos y armas de caza.—Plaza de Nicolás Salmerón, número 4.

Doctor Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Calle del Cid, 7, de 2 a 4

Relojería Francesa

José Serrano PRÍNCIPE, 14.—ALMERÍA

Extenso y variado surtido en joyería platería, relojería, óptica y objetos propios para regalos. PRECIOS ECONÓMICOS

Arboles frutales

— DE ARAGÓN —

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA PARA INFORMES Y CATÁLOGOS: Aznar, Tonda y C.ª.—S. en C. PRÍNCIPE, 27.—ALMERÍA

Vice-Consulado de Portugal en Almería

ANUNCIO DE SUBASTA

El 27 del actual de 11 a 1 de su mañana, se procederá en esta oficina consular a la venta en pública subasta, de las mercancías averciadas procedentes de la descarga del vapor portugués «Trafaría», que encalló en la Fabriquilla (Cabo de Gata) el día 4 del actual.

Las mercancías, se han dividido para los efectos de esta subasta, en los siguientes lotes:

- PRIMER LOTE: 173 cajas de papel de estafío de 50 Kgs. cada caja.
- SEGUNDO LOTE: 1 caja de cascotes de sombrero de paja para señora, 1 caja de sombreros para niños, 8 cajas sombreros para caballeros.
- TERCER LOTE: 295 sacos de ajos.
- CUARTO LOTE: 75 bultos de tegidos de algodón burdo y mantas burdas de caballo.
- QUINTO LOTE: 36 bultos de hilaza de cañamo, 9 bultos de hilaza de yute.
- SEXTO LOTE: 103 fardos de lona.
- SEPTIMO LOTE: 47 cajas de sublimado.
- OCTAVO LOTE: 7 cajas pañuelos de algodón, 1 caja tiras bordadas, 1 caja tejidos algodón para manteles.
- NOVENO LOTE: 18 cajas de pasta de Tomate.

Desde esta fecha hasta el 27 a las once de su mañana, se hallará expuesto en dicha oficina consular, el Pliego de Condiciones por el que habrá de regirse dicha subasta.

Las mercancías que son objeto de la misma, pueden verse desde las 9 de la mañana, a las 5 de la tarde, en los almacenes del Parque de Alfonso XIII, marcados con los números 1, 2, 3 y 4 en tinta roja.

Almería 24 de Enero de 1917.

El Vice-Consul, JOSÉ DE BURGOS CAÑIZARES

UVA SELECTA
especial para regalos, marca “ESTRELLA ROJA”
BARRIL DE UNA Y DOS ARROBAS
DE VENTA EN BSA
Antonio Alemán García.—Real, 35.

PERFUMERIA “VENUS”

Puerta de Purchena, 4. Extenso y variado surtido en novedades para caballeros, señoras y niños.—Objetos propios para regalos de santos y bodas.—Juguets y otros artículos. LA CASA QUEMÁS BARATO VENDE

Droguería “EL ARCO IRIS”

Gran surtido en colores, barnices, aceites, brochas, pinceles, etc., calburo de calcio. PASEO DEL PRÍNCIPE.—ALMERÍA

ANDRÉS VIZCAINO DENTISTA

Calle del Conde Offaiz, 20.—ALMERÍA

Droguería del “Santo Cristo” de José Toro García

Aguas minerales; productos químicos para farmacia y artes; fotografía en general; artículos ortopédicos; especialidades farmacéuticas; aceite y grasas para maquinaria; pinturas de todas clases; tintes para el cabello y barba; cremas y colores especiales para la cara; depositario de las aguas anti-diabéticas; ASDRU BAL contra el cóo; gomas higiénicas; calburo de calcio

CONSULTAD PRECIOS

LA FORTUNA

Gran establecimiento de tegidos de

MATIAS PEREZ RUIZ.—TIENDAS 17

En este acreditado establecimiento encontrará el público un extenso y variado surtido en novedades para la presente temporada a precios tan sumamente baratos que no tienen competencia. Gran surtido en peletería, chales, toquillas, ropa blanca confeccionada, mantelería de hilo y algodón, echarpes de lana y seda y todo lo concerniente a artículos de señora.

Bonita colección de trages para caballeros desde 15 pesetas :-: Pellizas desde 10 pesetas, bufandas y mantas para viaje.

Camisas, cuellos, puños y corbatas á precios baratísimos es la casa que más barato vende, garantizando el color de todos los artículos.

LA FORTUNA

Esta casa hace bonitos y espléndidos regalos a sus compradores

Precios rigurosamente fijos y ventas al contado

de Instrucción pública, que ha de sostenerla y hacerla cumplir exactamente con la energía que le caracteriza siempre que se trata de defender los intereses de la enseñanza y de los maestros dentro de la más estricta justicia y equidad.

De la Sección Administrativa
Se reciben cuentas de material de los siguientes maestros: Doña Dolores Quintana, de Pulpi; don Miguel Arana, de Dalías; doña Josefa Vigner, de Cerricos (Oria); doña Remedios Martín y don Miguel Ruiz de Escullar; don Ramón Martínez, de Vera; y doña María Maurandi, de Velez Blanco.

El alcalde de Velez Blanco con sulta si debe pasar revista como huérfana doña Rosario Maldonado Contreras, residente en aquel término municipal.

Se recibe certificado de haber pasado la revista reglamentaria a pensionista de Pasivos doña Rita Alonso Sánchez, de Tahal.

TRIBUNA OBRERA

LOS BARRILEROS

Anoche celebró junta general, bajo la presidencia del compañero Manuel Fernández, la Sociedad de barrileros "El Progreso". Se dió cuenta de un oficio de la Sociedad de Panaderos interesando se conceda el local para celebrar sus reuniones, acordando acceder a lo solicitado por dicho gremio.

La sociedad quedó enterada de otro oficio de las sociedades "La Igual" y "Matrícula Unida", protestando del gremio de barrileros por hacer tracción a la causa del trabajo.

Seguidamente se dió lectura a un oficio del presidente de la Sociedad presentando la dimisión de su cargo, que le fué admitida siendo elegido para reemplazarle al compañero Francisco Arias.

Ultimamente se trató del medio de obtener trabajo el gremio, para carecer de el totalmente, adoptándose el acuerdo de que una comisión compuesta por individuos de la sociedad, visite al gobernador hoy con el objeto de que éste influya acerca de los patronos para que nuevamente abran sus talleres.

La sociedad "Osiris"

Nuevamente la sociedad "Osiris" va a adquirir su antiguo esplendor, con la vuelta de antiguos elementos cuya gestión al principio de fundarse esta culta sociedad, mereciera las alabanzas de todos.

En junta general celebrada recientemente fué elegida nueva directiva y sus nombres, son en verdad, una garantía para la marcha progresiva que nuevamente emprende "Osiris".

He aquí la nueva junta directiva: Presidente, don Rogelio Torres; Vicepresidente, don Juan del Castillo; Secretario, don Luis Capel; Vicesecretario, don Luis Sánchez López; Tesorero, don José Orta Rull; Contador, don Luis López; Vocales, don José Giménez Hernández, don Bernardo Campos Sánchez y don Juan Manzano Mazano.

Entre los valiosísimos elementos que "vuelven" a "Osiris" figura el excelente aficionado don Ramón Cruz, notabilísimo actor que en la anterior etapa consiguió grandes éxitos dirigiendo el cuadro de declamación que tan memorables veladas diera en aquella elegante sociedad.

Mucho nos alegra la vuelta a "Osiris" de sus antiguos elementos, que no dudamos han de seguir la brillante labor empezada al fundarse la misma.

VIDA MUNICIPAL

La fiesta del árbol
El gobernador civil de la provincia señor Testor, ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento interesando que la Corporación municipal se tome gran interés y realice las gestiones y trabajos necesarios para la celebración de al fiesta del árbol en la próxima primavera.

De este asunto se dará cuenta en la orden del día de la sesión próxima.

Una subasta
En la Alcaidía tuvo ayer lugar la subasta para la adjudicación de las maderas para la adjudicación de las maderas procedentes de la poda que se viene haciendo en los árboles del Boulevard.

Las maderas fueron adjudicadas, como mejor postor a don Francisco Moya en la cantidad de 200 pesetas.

NOTICIAS

Un edicto
El juzgado de Primera Instancia de morón (Sevilla) en edicto publicado, cita para que comparezcan ante aquel juzgado a los que se crean con derecho a la herencia de doña Isabel González Ruiz viuda de Fernández Ferrer, natural de Illar, que falleció sin testar en Morón de día 7 de Enero del corriente año.

De Hacienda
La Administración de Contribuciones ha notificado a varios Ayuntamientos y Juntas periciales de la provincia la imposición de multas por no haber cumplimentado el servicio de formación y presentación de los repartimientos de la contribución territorial para el corriente año.

Pasaportes
En este gobierno civil les fué expedido ayer pasaporte a José Santisteban Zamora que va a Marsella y a Cristóbal Forte Salvador, José Cruz Rubi y Juan Salvador Pérez que marchan a Orán para asuntos propios.

Conducción
Ha sido ordenada la conducción del marino desertor José María Roba Verdejo desde esta capital a San Fernando (Cadiz) a disposición del Ayudante Mayor del Arsenal de la Carraca.

Disparo sin consecuencia
En una taberna situada en la Rambla de la Chanca, de la propiedad de Juan Rodríguez Fernández se presentó ayer tarde un individuo llamado Cristóbal Torres Bonsquet y al reclamarle el primero una cantidad que le debía, sacó un revólver con el que hizo un disparo que afortunadamente no hizo blanco.

Una hermana de Cristóbal que se encontraba en la taberna, llamada Magdalena Torre denunció el hecho en la Inspección de Vigilancia.

Vapor encallado
Ayer tarde se recibieron noticias en esta capital, de que en la cala del Perro, cerca de Guardias-Viejas, había encallado el vapor noruego "Hangland", de 5.000 toneladas, que con cargamento de trigo, procedente de América, se dirigía a Italia.

El "Hangland" pidió auxilio, y un vapor italiano de unas seis o siete mil toneladas, cuyo nombre no hemos podido saber, acudió al sitio del suceso y allí permanece ayudándole a salir de ese mal paso.

Colegio preparatorio
dirigido por el profesor don JOSE BUENO CORDERO, con cooperación de varios distinguidos maestros.

Preparación para el ingreso en las escuelas Normales de Maestros y Maestras. Repaso de las asignaturas de la carrera, incluso Francés, Música y Dibujo. Academia de Bellas Artes. Calle Real. Horas de matrícula, de 6 a 7 de la tarde. -Precios económicos.

Información telegráfica y postal

DE LA GUERRA

(ALCANCE POSTAL)

LA SITUACION MILITAR

En la orilla derecha del Mosa se lucha con encarnizamiento.

Los alemanes han atacado dos veces las trincheras francesas situadas al Norte del bosque de Courrieres, siendo rechazados por la artillería y las ametralladoras que sembraron el campo de cadáveres. Después de esta ofensiva, fracasada, ambas artillerías se han mostrado muy activas, principalmente en Douaumont y en el bosque de Bourlieres.

Los ingleses han llevado a cabo con gran éxito, un raid contra las trincheras alemanas al Sur de Loos. Bombardearon con granadas de mano y destruyeron refugios subterráneos llenos de enemigos, causándoles numerosas bajas. También penetraron los ingleses en las líneas alemanas al Norte de Neuve-Chapelle.

En el frente austro-italiano, siguen los bombardeos. Varios reconocimientos austriacos han sido dispersados en el Carso por la Artillería italiana. Informes fidedignos aseguran que, en aquella región, las tropas austro-húngaras expuestas al fuego del enemigo sufren grandes pérdidas. Los trabajos en las trincheras tienen que suspenderse a causa de la actividad creciente de las baterías italianas.

Los rusos han rechazado varios ataques en las regiones de Novel y de Svidniki.

En el Caucaso los turcos se han retirado al Oeste de Gemagna.

De Rumania no hay noticias.

(POR TELEGRAFO)

El nuevo ministro de la guerra ruso

La prensa inglesa y en particular el "Times" consagran artículos de caluroso elogio al nuevo ministro de la guerra ruso.

Esperan mucho del valor y del talento de ese joven general. Cuenta sólo 53 años y ya ha jugado un papel importantísimo en las últimas guerras rusas.

Fuó uno de los más brillantes alumnos de Dragomirov, en la época en que ese gran soldado era director de la escuela de Estado Mayor.

Procede del cuerpo de artillería y hace sólo tres años que figura en el generalato.

El general Belyayev ha sido en esta guerra uno de los principales reorganizadores del ejército ruso.

¿Qué dirá el Canciller?
La comisión especial del Reichstag se reunirá a mediados de la semana próxima.

Se anuncia que el canciller pronunciará un nuevo discurso acerca de la política extranjera del Imperio.

Dícese que el canciller hará revelaciones sensacionales.

¿Cuales serán esas revelaciones?
El Reichstag está convocado para mediados de Febrero.

DE ALEMANIA.-El Kaiser promotor de la paz.-Una reunión magna.

Telegrafían de París que se ha sabido allí por conducto fidedigno que muy en breve reunirá el Kaiser a los reyes y príncipes aliados de Alemania y a los presidentes de las Cámaras para estudiar la proclama que va a publicar el Kaiser declarándose el promotor de la paz y pidiendo que se celebre una reunión para discutir la "organización de la paz futura".

DE LONDRES.-El "U. 69" internado.

Telegrafían de Londres que según noticias de Imuden será internado el submarino alemán "U. 69", por impedirle las averías hacerse a la mar.

DE GOBERNACION.-La huelga de Zaragoza.

El subsecretario de Gobernación señor Alvarez Mendoza manifestó a los periodistas que ha recibido mejores noticias de la huelga de Zaragoza.

Los obreros detenidos por los últimos sucesos han sido entregados al Juzgado.

CONSEJO DE MINISTROS
Se ha celebrado el consejo preparatorio del que se celebrará mañana en Palacio, tuvo por objeto tratar del proyecto de adaptación del presupuesto, cuya presentación a las Cortes se acordó en el último Consejo.

Al terminar este de hoy, conferenció el conde de Romanones con el señor Alba sobre el mismo asunto.

DE ESTADO.-Felicitaciones al Rey.
El ministro de España en Bruselas ha telegrafiado al señor Jimeno que el burgomaestre de aquella capital y su concejo municipal le han visitado para suplirle envíe en su nombre a don Alfonso la felicitación por su Santo.

La misma súplica ha hecho a nuestro representante el gobernador imperial de Alemania en Bélgica.

DE FOMENTO.-El conflicto del carbón y de los transportes.- Amenazas de paro forzoso.

Una comisión de obreros y de autoridades de Puertollano, presidida por el señor Cánovas Cervantes ha conferenciado con el señor Zorita sobre el conflicto de que está amenazado por faltas de medios para transportar carbón a los diversos sitios de la península donde hace falta.

El Conde de Valmaseda de acuerdo con los demás patronos de minas ha manifestado que si las compañías ferroviarias y la Junta de transportes marítimos no facilitan vagones ni barcos, se verán obligados a paralizar las minas, dejando sin trabajo a más de 8.000 obreros. En Puertollano hacen falta 350 vagones diarios para satisfacer los pedidos.

El señor Zorita les prometió ver la manera de conjurar el conflicto.

Los alcaldes y las subsistencias.
Han continuado las sesiones que celebran los alcaldes para tratar del abaratamiento de las subsistencias, hablando los de Cádiz, Bilbao, Logroño, Avila, Valencia, Burgos, León, Oviedo, Palencia y San Sebastián aprobando la siguiente conclusión:

"Que las tasas se efectúen en los puntos de origen, proporcionando el Comité ejecutivo, a los precios señalados los artículos de primera necesidad que se soliciten en un plazo perentorio".

Seguidamente la comisión visitó al Ministro de la Gobernación, presidente del Consejo de Subsistencias y a los señores Romanones y Gasset interesándoles la aceptación de dicha conclusión y que se someta al Parlamento la resolución del problema de las Haciendas locales.

CONSEJO EN PALACIO.-Los submarinos.-Firma del Rey.

Se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey el Consejo de ministros de todos los jueves, tratándose preferentemente de los sucesos de orden exterior de las consecuencias de la guerra submarina y del plan parlamentario.

Después firmó el Rey los decretos nombrando presidente y vicepresidentes del Senado a los mismos de la anterior legislatura.

LUQUE A ALMERIA
En el tren correo de Andalucía ha salido para Almería el ministro de la Guerra, acompañado de sus ayudantes, diputados a Cortes y el Alcalde de esa ciudad.

DE PROVINCIAS

DE GIRON.-Un incendio

Se ha declarado un incendio en la fábrica de sombreros del señor Barrios Calzada, que la destruyó por completo.

DE ZARAGOZA.-La huelga general.-¿Un arbitraje?

Telegrafía el gobernador de Zaragoza que continúa la huelga general.

El delegado del Instituto de Reformas Sociales ha propuesto a los patronos se sometan al arbitraje que ya han aceptado los obreros.

:- :: Miscelánea :: :-

—Ha llegado a MALAGA el diputado conjuncionista por Girona señor Fernández del Pozo.

—La prensa de JAEN elogia al gobernador de aquella provincia señor Acuña por el celo que demuestra en beneficio de la cultura. Ahora se ocupa en la creación de una Cantina escolar, a la vez que está excitando el celo del Alcalde para que los edificios escolares se pongan en buenas condiciones y que la asistencia a las escuelas sea obligatoria. ¿Lo mismo que en Almería? ¿Verdad Sr. Testor...?

—En MADRID en el Mercado de ganados, Francisco Caloto de 26 años de edad, asestó una tremenda puñalada en el pecho a su novia Petra Velloso de 23 años la que fué conducida al Hospital de la Princesa en grave estado. El chulo fué detenido por la policía, y al declarar trató de justificar el hecho por el estado de alcoholismo en que se encontraba.

—En MELILLA un fuerte temporal de lluvia y viento causó grandes destrozos en la población. En los barrios del Real é Hipódromo, inundándose varias casas habiéndose practicado los oportunos trabajos por la Junta de Arbitrios. En los Hospitales reciben asistencia algunos lesionados.

Un vapor, el "Fido", de nacionalidad italiana, de 2.500 toneladas, impulsado por las olas embarrancó en la playa de la Hipica.

—En GRANADA se espera al rey. Dícese que tiene especial interés en examinar las obras de restauración que se están ejecutando en la Alhambra.

—En Esluga (Barcelona) dos pastores que estaban cortando ramaje en vedado, al ser sorprendidos y detenidos por un guarda jurado, se revolviéron contra él matándole a hachazos. El cadáver lo arrojaron a un barranco. El omaten del pueblo los persiguió hasta detenerlos cuando apacataban sus rebaños y preparaba la coartada.

—Ha fallecido en SEVILLA D. Eduardo Miura, el célebre ganadero, que consiguió criar la más brava ganadería de toros de lidia.

ESPECTACULOS

VARIEDADES
Compañía cómica de ENRIQUE LORENTE.

Función para hoy, a las 9 de la noche.

ESTRENO de la hermosa comedia de Paso y Abati **EL INFIERNO.**

ULTIMA HORA LOCAL
Accidente del trabajo

Trabajando ayer en el puerto en la construcción de bloques, el obrero José Acuña Albarracín, dió una caída produciéndose la fractura del calcáneo del pie izquierdo.

Conducido al Hospital provincial fué asistido convenientemente quedando en el benéfico establecimiento para su curación.

= La Nueva Malagueña =
GRAN EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES
Magníficos carruajes.—Servicios económicos
Gerente: FRANCISCO LLORENTE
20 GRANADA 20